

Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 6 DE DICIEMBRE 2021, siendo las 19:17 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección avenida Andrés Bello N° 2777, piso 8, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, para efectos de notificar a Sociedad Concesionaria Aguas de Punilla S.A., domiciliada en la dirección señalada, de la **Resolución Exenta N° 1, de fecha 6 de diciembre de 2021**, que inicia el procedimiento administrativo sancionatorio Rol **D-258-2021**.


Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recibida por _____, quien firma a continuación.

Observaciones:

SE CONCURRE AL PISO 8 DEL DOMICILIO SEÑALADO, LUGAR EN DONDE FIGURA UN AVISO QUE INDICA QUE LA CORRESPONDENCIA SE RECIBE EN EL PISO 12. AL LLEGAR AL PISO 12 SE CONSTATA QUE LA OFICINA ESTÁ ABIERTA; SE SOLICITA A 2 TRABAJADORES EN EL HALL LA

RECEPCIÓN DEL ACTO, QUIENES SE NEGAN SIN EXPRESIÓN DE CAUSA.

ADJUNTO FOTOGRAFÍAS DE LA OFICINA ABIERTA.

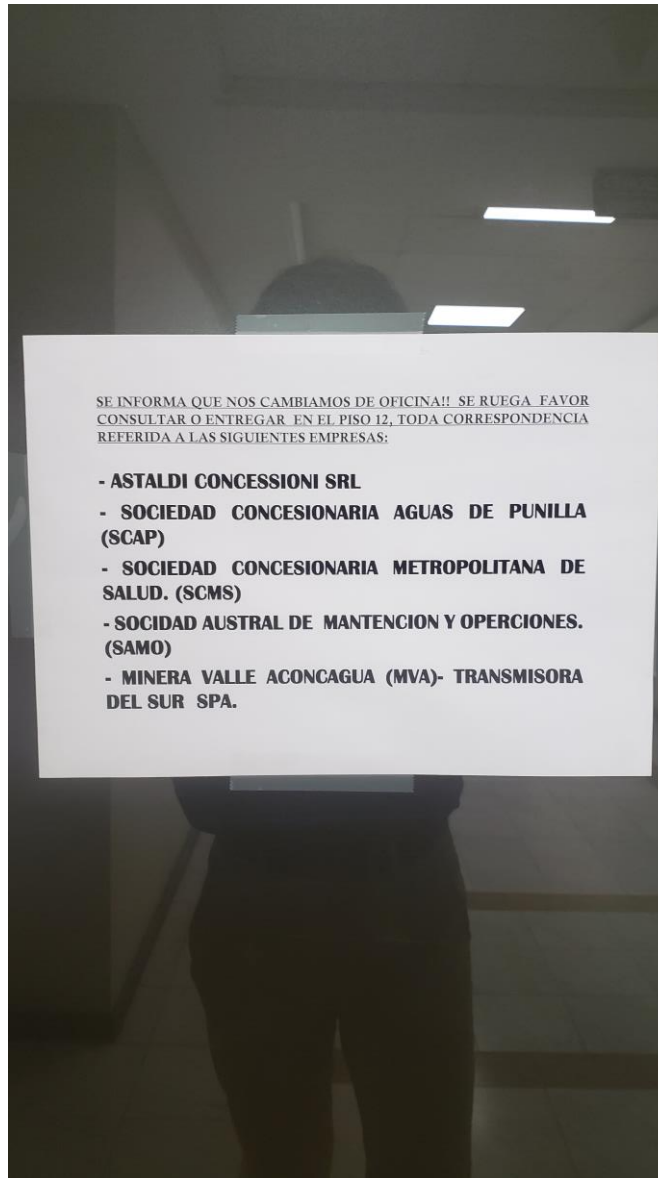


Alvaro Núñez S.

Funcionario

Superintendencia del Medio Ambiente

Fotografía N° 1: Cambio de oficina titular



Fotografía N° 2: Oficina abierta en que se negó recepción de Resolución Exenta N° 1/Rol D-250-2021

